

Fomentado el conocimiento y la ética profesional



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
*Estados Financieros*  
*30 de Setiembre de 2021 y 2020*

## Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica

### Índice de contenido

	<u>Páginas</u>
<b><i>Estados Financieros</i></b>	
Estado de situación financiera	3
Estado de actividades del período	4
Estado de cambios en el activo neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
<i>Notas a los Estados Financieros</i>	7

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 30 de Setiembre de 2021 y 2020  
(Expresado en colones costarricenses)

<b>ACTIVOS:</b>	<b>Notas</b>	<b>Setiembre 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>	<b>Setiembre 2020</b>
<b>Activo corriente:</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	209 125 884	205 990 715	123 454 605
Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA	5	16 782	29 090	131 490
<b>Total efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>209 142 667</b>	<b>206 019 805</b>	<b>123 586 094</b>
Cuentas por cobrar, neto	6	41 364 654	36 953 268	37 899 549
Inventario	7	2 352 443	2 031 913	2 072 415
Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado	8	12 758 475	10 878 520	11 792 600
Instrumentos financieros fondo de subsidio CPA Neto	9	195 602 028	187 342 705	183 920 105
Instrumentos Financieros Propios Neto	10	240 753 096	86 800 000	183 000 000
<b>Total activo corriente</b>		<b>701 973 363</b>	<b>530 026 211</b>	<b>542 270 764</b>
<b>Activo no corriente:</b>				
Propiedad, planta y equipo neto	11	893 480 278	920 051 696	932 519 496
Activo intangible:				
Programas y licencias, neto	12	23 454 300	33 214 928	35 846 940
Otros activos	13	13 259 349	3 637 941	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>930 193 926</b>	<b>956 904 565</b>	<b>968 366 436</b>
<b>Total activos</b>		<b>1 632 167 289</b>	<b>1 486 930 776</b>	<b>1 510 637 200</b>
<b>PASIVOS Y ACTIVOS NETOS:</b>				
<b>PASIVOS:</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Cuentas por pagar y Provisiones	14	111 442 076	80 746 218	121 820 678
Ingresos diferidos	15	20 657 031	18 994 221	19 029 543
Depósitos pendientes de aplicar	16	376 898	598 844	2 883 399
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>132 476 006</b>	<b>100 339 283</b>	<b>143 733 620</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
Fondo de Subsidio CPA	17	211 512 471	195 317 707	189 093 222
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>211 512 471</b>	<b>195 317 707</b>	<b>189 093 222</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>343 988 477</b>	<b>295 656 990</b>	<b>332 826 842</b>
<b>ACTIVOS NETOS:</b>				
Activos netos		1 288 178 811	1 191 273 786	1 177 810 358
<b>Total Pasivo y Activo Neto</b>		<b>1 632 167 289</b>	<b>1 486 930 776</b>	<b>1 510 637 200</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
Contador General



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
Director Ejecutivo



## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

## ESTADO DE ACTIVIDADES

Para los períodos terminados del 01 de Enero al 30 de Setiembre 2021 y 2020

(Expresado en colones costarricenses)

		Setiembre 2021	Diciembre 2020	Setiembre 2020	Ejecución Presupuestaria (Base Efectivo) Setiembre 2021
<b>INGRESOS:</b>					
Cuotas ordinarias		471 834 109	627 118 916	470 568 455	473 834 530
Capacitaciones		69 519 016	99 411 491	70 891 802	71 385 434
Incorporaciones		29 856 301	34 942 375	21 323 825	29 856 301
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos		63 905 656	65 803 670	64 847 061	57 237 965
Otros Ingresos		46 311 460	53 893 253	39 367 438	42 920 445
<b>Total de ingresos brutos</b>	18	<b>681 426 541</b>	<b>881 169 705</b>	<b>666 998 581</b>	<b>675 234 674</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN:</b>					
Servicios personales	19	368 025 502	541 506 027	407 251 856	342 291 972
Servicios no personales	20	163 781 956	226 335 319	176 283 400	108 085 348
Mantenimiento y reparaciones	21	12 554 411	12 518 060	9 093 490	12 315 771
Materiales y suministros	22	9 280 640	14 891 171	12 236 023	15 099 243
Servicios básicos	23	10 732 289	17 454 914	14 076 880	10 563 058
Costo de ventas	24	5 737 426	5 199 564	3 872 808	-
<b>Total de gastos de operación</b>		<b>570 112 222</b>	<b>817 905 056</b>	<b>622 814 457</b>	<b>488 355 392</b>
<b>Excedentes antes de Ingresos y Gastos Financieros</b>		<b>111 314 319</b>	<b>63 264 649</b>	<b>44 184 124</b>	<b>186 879 282</b>
<b>INGRESOS (GASTOS) FINANCIEROS, NETO:</b>					
Gastos Financieros	25	-25 240 158	-39 089 463	-29 865 901	-25 240 158
Ingresos Financieros	26	10 325 004	16 255 266	12 079 517	7 254 387
Diferencia de cambio netas	27	505 861	-1 532 114	-962 831	-
<b>Total de ingresos (gastos) financieros, neto</b>		<b>-14 409 294</b>	<b>-24 366 311</b>	<b>-18 749 215</b>	<b>-17 985 771</b>
<b>Excedentes netos</b>		<b>96 905 025</b>	<b>38 898 338</b>	<b>25 434 909</b>	<b>168 893 511</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
Contador General



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
Director Ejecutivo



**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**  
 Para los período terminado al 30 de Setiembre de 2021  
*(Expresado en colones costarricenses)*

	<u>Activo Neto</u>	<u>Excedente del período</u>	<u>Total Activo Neto</u>
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2019</b>	<b>1 147 932 013</b>	<b>4 443 435</b>	<b>1 152 375 448</b>
Excedente Acumulado	4 443 435	-4 443 435	-
Excedente del período	-	38 898 338	38 898 338
<b>Saldos al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>1 152 375 448</b>	<b>38 898 338</b>	<b>1 191 273 786</b>
Excedente Acumulado	38 898 338	-38 898 338	-
Excedente del período	-	96 905 025	96 905 025
<b>Saldos al 30 de Setiembre de 2021</b>	<b>1 191 273 786</b>	<b>96 905 025</b>	<b>1 288 178 811</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
 Contador General



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo

**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Para los período terminado al 30 de Setiembre de 2021 y 2020  
 (Expresado en colones costarricenses)

	<u>Setiembre 2021</u>	<u>Setiembre 2020</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Excedente del período	96 905 025	25 434 909
Depreciación y Amortización	41 183 246	38 716 581
Variación en estimación por pérdida esperada	-6 444 112	-
Variación en provisiones	24 451 968	8 455 639
<b>Subtotal</b>	<b>156 096 128</b>	<b>72 607 130</b>
<b>Variación en activos y pasivos operativos:</b>		
Cuentas por cobrar	2 032 725	9 799 395
Inventario de mercaderías	-320 530	-822 637
Membresías y pólizas pagados por adelantado	-1 879 955	-7 230 391
Cuentas por pagar	6 243 890	57 565 115
Ingresos diferidos	1 662 810	-3 760 016
Depósitos pendientes de aplicar	-221 946	-1 000 054
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de operación</b>	<b>163 613 123</b>	<b>127 158 542</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	-9 032 472	-6 854 704
Inversiones	-162 212 419	-1 303 084
Adquisición de programas y licencias	4 181 272	10 172 474
Variación en otros activos	-9 621 408	-205 260 481
<b>Total flujo neto de recursos generados (usados) por actividades de inversión</b>	<b>-176 685 027</b>	<b>-203 245 795</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento en fondo de subsidio CPA	16 194 764	20 337 035
<b>Total flujo neto de recursos generados (previstos) por actividades de financiamiento</b>	<b>16 194 764</b>	<b>20 337 035</b>
Variación de efectivo y equivalente de efectivo en el período	3 122 863	-55 750 218
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período</b>	<b>206 019 805</b>	<b>179 336 312</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>209 142 667</b>	<b>123 586 094</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

**Lic. Andrey Mena Martínez**  
 Contador General



**Lic. Jorge Rodríguez Villegas**  
 Jefe Financiero-Administrativo

**Lic. Mauricio Artavia Mora, Msc**  
 Director Ejecutivo





## COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE COSTA RICA

(San José, Costa Rica)

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

*Al 30 de Setiembre de 2021 y 2020*

*(Expresados en colones costarricenses)*

#### **(Nota 1) Entidad que reporta**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (el Colegio) fue constituido, como entidad pública no estatal de conformidad con la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio de Contadores Públicos, N° 1038, del 19 de agosto de 1947 y Decretos N° 140 del 13 de noviembre de 1948, N° 180 del 7 de Setiembre de 1948, N° 679 del 31 de diciembre de 1949 y Ley N° 564 del 19 de enero de 1973. Su sede está en la ciudad de San José, Costa Rica y su jurisdicción se extiende a todo el territorio nacional.

El Colegio tendrá como fines principales de conformidad con su marco normativo: vigilar y defender la aplicación profesional de la contaduría pública; promover el progreso científico de la contabilidad y ciencias afines; y velar por el progreso técnico y económico de sus miembros.

De conformidad con en el artículo 14 de la Ley del Colegio, son funciones del Colegio:

- a) Promover el progreso de la ciencia contable y sus afines;*
- b) Cuidar del adelanto de la profesión en todos sus aspectos, de la defensa colectiva y del normal desenvolvimiento de las actividades, procurando el mejor desarrollo de la enseñanza en el ramo. A ese fin cooperará con la Universidad de Costa Rica y aconsejará las reformas legales o reglamentarias que considere de necesidad.*
- c) Dar opiniones, evacuar las consultas técnicas que se le hagan, y dirimir los conflictos que pudieran presentarse entre sus integrantes o que le fueren sometidos en calidad de arbitraje en materia de su competencia.*

## **(Nota 2) Base de preparación y políticas contables significativas**

### **2.a. Base de preparación de la contabilidad**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad Vigentes.

El período económico del Colegio va del 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

### **2.b. Base de medición**

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, costo amortizado.

### **2.c. Moneda funcional y de presentación**

Los Estados Financieros se presentan en colones costarricenses (¢), moneda funcional del Colegio y la unidad monetaria de la República de Costa Rica, tal y como lo requieren por las normas que conforman la base de preparación de los Estados Financieros. Toda información es presentada en colones sin céntimos y han sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se ha expresado de otra forma.

### **2.d. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

#### ***(i) Juicios***

Por la naturaleza de las operaciones del Colegio, no ha sido necesaria la aplicación de juicios críticos en la determinación de políticas de contabilidad que pudieran tener un efecto significativo en los montos reflejados en los Estados Financieros.



En particular, las notas describen la información concerniente a las áreas que podrían ser significativas Y que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los Estados Financieros como pérdida esperada, así como la medición del valor razonable.

(ii) **Medición de valores razonables**

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Colegio requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Colegio utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.
- Nivel 3: datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable como el nivel más bajo de variables que es significativo para la medición total.

Por la naturaleza de los activos y pasivos financieros del Colegio, la única área susceptible a determinación de sus valores razonables corresponde a las inversiones en instrumentos financieros. En el caso de las inversiones mantenidas a costo amortizado, las disponibilidades y las cuotas por cobrar, por los plazos tan cortos en los que se mantienen para su materialización, el Colegio considera que su valor razonable es similar a la fecha de la realización de los Estados Financieros.

## **2.e. Moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a su moneda funcional utilizando el tipo de cambio entre ambas monedas vigente a la fecha de la transacción.

En las operaciones que realiza el Colegio, cuya contraprestación se haya fijado en moneda o divisa distintas al colón, se aplicará el tipo de cambio de venta vigente a la fecha de la transacción.

Al determinar los activos y pasivos en el estado de situación financiera denominados en moneda extranjera se valúa y ajusta al tipo de cambio de venta vigente a la fecha de dicha determinación o valuación, las diferencias resultantes se aplican al estado de actividades del año en que ocurren.

Las transacciones relacionadas con la conversión de moneda extranjera se deben realizar por medio de entidades autorizadas por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) las cuales están facultadas en establecer el tipo de cambio al que deseen comprar y vender las divisas.

Al 30 de setiembre de 2021, los tipos de cambio de referencia fijados por el BCCR fueron para la venta de ₡629,71 y para la compra de ₡623,24 (2020: venta de ₡606,68 y para la compra de ₡600,45) en relación con respecto a US\$1.

## **2.f. Instrumentos financieros**

### **i. Reconocimiento y medición inicial**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: efectivo, inversiones, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición de

activos y pasivos financieros, excepto aquellos que pudieran clasificarse en los activos financieros a valor razonable con cambios al estado de actividades, se adiciona o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en el estado de actividades.

## ii. Clasificación y medición posterior

### Activos financieros

En el reconocimiento inicial, los activos financieros pueden clasificarse en tres categorías: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en estado de actividades y al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto. El Colegio clasifica sus activos financieros a costo amortizado, en el caso de las inversiones del Colegio, y las cuentas por cobrar, a valor razonable con cambios en el estado de actividades en las Inversiones SAFI. Lo anterior de acuerdo con el modelo de negocio definido para gestionar los riesgos y beneficios, así como las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, los cuales utiliza en su operación.

- **Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros se clasifican al costo amortizado cuando su objetivo es mantenerlos con el fin de recolectar los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del activo dan origen en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e interés sobre el capital pendiente y teniendo el Colegio la capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. Las inversiones que se miden al costo amortizado se evalúan en cada periodo si existe evidencia de deterioro, las pérdidas que se presenten por estimaciones de deterioro se reconocerán en el estado de actividades. Los activos financieros se presentan al costo amortizado neto de estimaciones por deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen por el método de interés efectivo y se registran en estado de actividades en el rubro de ingresos financieros.

- **Activos financieros con cambios en el estado de actividades**

Los activos financieros que se compran con el propósito de venderlos o recomprarlos en corto plazo se clasifican como activos financieros con cambios en estado de actividades. El Colegio podría administrar estas inversiones y toma decisiones de compra y venta con base en sus valores razonables de acuerdo con la administración de riesgo o la estrategia de inversión. Estos activos se reconocen a su valor razonable en la fecha de liquidación, los cambios en el valor razonable y las utilidades o pérdidas en venta se registran en el estado de

actividades. El Colegio posee inversiones SAFI que se miden a valor razonable con cambios en actividades.

- **Activos financieros con cambios en otro resultado integral del activo neto**

Los instrumentos financieros se clasifican al valor razonable con cambios en otro resultado integral del activo neto cuando su objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros. Los activos financieros que son designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral se reconocen a valor razonable en la fecha de liquidación más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición. Los cambios en el valor razonable se registran en otros resultados integrales, los intereses se reconocen cuando se causan en el estado de actividades, las utilidades o pérdidas generadas cuando se venden se calculan sobre el costo y se reconocen en estado de actividades. Al 30 de setiembre de 2021, el Colegio no cuenta con esta clasificación de activos.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en el estado de actividades.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en el estado de actividades se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en estado de actividades. Al 30 de setiembre de 2021, el Colegio no cuenta con pasivos financieros de esta clasificación.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses, las ganancias o pérdidas cambiarias, así como la ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconocen en el estado de actividades

- **Dar de baja un instrumento financiero**

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando el Colegio pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se retiran cuando se liquidan.

## **2.g. Deterioro de activos**

El Colegio evalúa todos los activos financieros para determinar si existe evidencia de deterioro en su valor como consecuencia de uno o más eventos que motiven una pérdida y que se ocurran después del reconocimiento inicial del activo y cualquier deterioro identificado se reconoce en el estado de actividades. El Colegio considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado. El monto de las pérdidas



crediticias esperadas se actualiza en cada fecha del estado de situación financiera para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero que corresponde.

Si el riesgo crediticio de la inversión activo ha aumentado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo, o, si el riesgo crediticio de la inversión no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, se reconocerá por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas de los próximos doce meses. El Colegio revisa estas inversiones al menos en forma anual, en función del tipo de entidad de que se trate, sin perjuicio que se revisen a nivel individual o de sectores situaciones que impacten las calidades crediticias de las contrapartes, a la fecha de los estados financieros no ha determinado un reconocimiento en caso de las inversiones a costo amortizado por cuanto no se evidencia un descenso significativo o prologando que se señalan en las normas.

Para el reconocimiento de la estimación sobre las cuotas por cobrar e importes por capacitación se reconoce basada en el modelo de pérdida esperada, considerando un plazo de observación de tres años de comportamiento de pérdida o importes dados de baja, tomando en consideración los rangos de atraso que se han dado en ese periodo de tiempo calculando la tasa promedio de la pérdida histórica para poder comparar la pérdida esperada con la pérdida esperada del periodo que fue con el porcentaje obtenido y la diferencia debe ser mínima. El Colegio considera que la estimación será adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se originen en la recuperación de los importes de dichos saldos en las cuotas.

## **2.h. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye saldos de efectivo en caja y bancos, así como los instrumentos financieros a la vista y otros valores de alta liquidez, con vencimiento original a la fecha de adquisición, de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en efectivo y con riesgo poco significativo de cambios en su valor.

## **2.i. Cuentas por cobrar**

Cuotas por cobrar a miembros: corresponde a las obligaciones que mantienen los miembros activos con el Colegio por concepto de colegiaturas, las cuales el Colegio recupera como flujos de efectivo contractuales. Esta cuota está conformada por cuota ordinaria, cuota del Fondo de Subsidio CPA y cuota extraordinaria que corresponde cubrir en el primer año a los nuevos incorporados.

Cuotas por cobrar despachos o firmas de contadores públicos: corresponde al importe a cancelar por las firmas de contadores públicos de conformidad con el artículo 7 del Reglamento a la Ley 1038.



Cuentas por cobrar capacitaciones: corresponde a los importes de inscripciones a las diferentes actividades de desarrollo profesional o formación impartidas por el Colegio a sus miembros, personas jurídicas y público en general.

### **2.j. Inventarios**

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el valor realizable neto. El costo de los inventarios adquiridos para la venta está registrado al costo promedio de adquisición. El inventario está constituido por timbres para la venta a los miembros que lo requieran de conformidad con la Ley 6663, y otros artículos menores como libros, maletines y artículos promocionales.

### **2.k. Propiedad, planta y equipo, neto**

#### **(i) Reconocimiento y medición**

La propiedad, planta y equipo se registran al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulado. El costo incluye aquellos desembolsos atribuibles directamente a la adquisición del activo.

Cualquier ganancia o pérdida derivada de la disposición de una partida de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el producto de la disposición y el valor en libros del rubro y se reconoce en otros ingresos o gastos del Estado de Actividades.

#### **(ii) Costos subsecuentes**

Los costos de reemplazo de un rubro de propiedad, planta y equipo son reconocidos en el valor en libros del rubro, si es probable que los beneficios económicos futuros asociados a tal rubro fluyan al Colegio y estos puedan ser medidos con confiabilidad. El valor en libros del rubro reemplazado se excluye de los Estados Financieros.

Los desembolsos por concepto de mantenimiento, reparaciones y mejoras menores se cargan a las operaciones según se incurre en ellos.

Las reparaciones de activos van directamente al gasto, y actualmente no se cuenta con una política de capitalización.

**(iii) Depreciación**

Los rubros de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la que están instalados y listos para su uso. La depreciación se realiza para distribuir sistemáticamente el importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.

El Colegio utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación del costo original con base en la vida útil estimada de los activos respectivos.

Los porcentajes de depreciación utilizados se basan en las siguientes vidas útiles estimadas:

Cuenta	Vida útil estimada (Años)
Edificios	50
Mobiliario y Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	10
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	10
Activos Intangibles	3

**2.1. Activos Intangibles:**

Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física que se tiene para ser usado en las funciones y actividades del Colegio. Estos están compuestos por los programas de cómputo, licencias que se registran y se miden al costo. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de actividades conforme se incurren.

**Amortización**

La amortización se lleva al estado de actividades utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados en un plazo de tres años a partir de que se encuentre en condiciones óptimas.

## **2.m. Cuenta por pagar**

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo.

Son aquellas obligaciones a corto plazo con proveedores, por concepto de compras, de bienes y servicios, pólizas de vida, fidelidad y demás actividades relacionadas con las operaciones normales del Colegio. Además, incluye aquellos gastos y retenciones pendientes de pago con la Caja Costarricense del Seguro Social, Asociación Solidarista del Colegio, y otros.

## **2.n. Ingresos diferidos**

Corresponden a las cuotas que el Colegio ha recibido por adelantado de los Contadores Públicos Autorizados y de los Despachos o Firmas de Contadores Públicos, los cuales son reconocidos en el estado de actividades una vez se genera la facturación mensual.

Además, se registra en cuentas de ingreso diferido los eventos que no se han realizado y se reclasifica a resultados cuando se realiza.

## **2.ñ. Derechos, Aportaciones y Beneficios a Colaboradores**

### **(i) Derecho por terminación de contrato**

De conformidad con la legislación costarricense, se requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido con responsabilidad patronal o al momento de su muerte o jubilación. La legislación indica el pago de siete días para el personal que tenga entre tres y seis meses de laborar, catorce días para aquellos que tengan más de seis meses y menos de un año y finalmente para los que posean más de un año de acuerdo con una tabla establecida en la Ley de Protección al Trabajador, con un máximo de ocho años.

### **Vacaciones**

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los empleados tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Colegio tiene la política de registrar los días de vacaciones sobre la base del devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados y se aplica al disfrutar el beneficio.

### **Aguinaldo**

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado,

independientemente si es despedido o no. El Colegio registra mensualmente una cuenta por pagar para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

**(ii) Aportaciones**

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador, todo patrono, aportará un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores al Régimen de Pensiones Complementarias, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual será recaudado por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) y los respectivos aportes serán trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

**(iii) Beneficios a Colaboradores**

El Colegio mensualmente traspasa un 5,33% de los salarios pagados a sus empleados, que están afiliados a la Asociación Solidarista de Empleados. Este aporte efectuado a la Asociación Solidarista de Empleados y lo aportado al Régimen de Pensiones Complementarias, se consideran adelantos de cesantía. Los fondos transferidos a la Asociación y al Fondo de Pensiones se rebajan del cálculo final de cesantía del empleado en caso de separación laboral, muerte y jubilación. Para los Empleados que no se encuentran en la Asociación se provisiona un monto mensual por si se debe cubrir esta obligación en el futuro.

**2.o. Depósitos pendientes por aplicar:**

Corresponde a las entradas de dinero que no se han identificado, que luego de transcurrido un año se llevan al estado de actividades en otros ingresos.

**2.p. Impuesto de Renta**

Como se indicó en nota 1 y se manifiesta en el artículo 23 del Reglamento a la Ley 1038, el Colegio es una entidad pública no estatal que tiene como eje la vigilancia y promoción del progreso de la profesión en contaduría pública como se señala en el artículo 14 de la misma Ley y el artículo 25 del Reglamento, por lo que los ingresos principales para su operación, son las cuotas tanto de sus miembros y los despachos o firmas de contadores públicos, Timbre del Colegio y otros relacionados con estos fines se encuentran exentos del impuesto sobre la renta y otras actividades como de desarrollo profesional se encuentran sujetas al Impuesto sobre las Utilidades.

### *i. Corriente*

El impuesto de Renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores, sobre las actividades lucrativas que realice el Colegio.

### *ii. Diferido*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del estado de situación financiera. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles).

Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El impuesto de renta diferido es reconocido en el estado de actividades, exceptuando los casos en que dicho impuesto se relacione con partidas del activo neto, en cuyo caso se registra contra la partida correspondiente del activo neto.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

## **2.q. Reconocimiento de ingresos**

### **(i) Ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias**

Los ingresos por cuotas ordinarias y extraordinarias según se indica en los artículos 16 y 30 de la Ley N° 1038 y el artículo 29 del Reglamento a la Ley, inciso b. Además del artículo 7 del Reglamento a la Ley en materia de despachos o firmas de contadores públicos. Y el artículo 64 del Reglamento a la Ley N° 1038.

Los ingresos por cuotas se reconocen como ingresos cuando se devengan.



**(ii) Ingresos por capacitaciones**

Los ingresos por capacitaciones, en concordancia con lo indicado en el artículo 25 inciso b) y c) del Reglamento a la Ley N° 1038, se reconocen como ingresos cuando las capacitaciones son impartidos a los participantes al comienzo.

**(iii) Ingresos financieros**

Los ingresos recibidos de los activos financieros se reconocen cuando se devengan. Los mismos provienen de ingresos de certificados de depósitos a plazos que vencen y de intereses que se generan de los instrumentos financieros, también las comisiones por recaudación son consideradas bajo el mismo concepto.

**(iv) Ingreso por timbres, colocación de libros e insignias**

Los ingresos por timbres son reconocidos cuando se devengan de conformidad con la Ley 6663. En el caso de la colocación de libros e insignias se reconocen como ingreso devengado en el traslado de dominio del artículo.

**2.r. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el Estado de Actividades en el momento en que se incurren, o sea por el método base devengo.

**2.s. Otras Normas Internacionales en consideración**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica utiliza la NIC 7 llamada “Estados de Flujo de Efectivo”, en la preparación de sus Estados Financieros, utilizando un método indirecto mencionado en la Norma.

**NIC 8:**

En el caso de errores o cambios de políticas y estimaciones contables, el Colegio utiliza la NIC 8, llamada “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.

### **NIC 24 Partes Relacionadas:**

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 24, el Colegio no tiene partes relacionadas que se refiere a la consideración de una parte (empresa) que tiene relación con otras partes (subsidiarias), que a su vez una de las partes tiene el poder de manejar o controlar sobre las demás.

### **NIIF 16 Arrendamientos:**

En la NIIF 16 hace referencia a los Arrendamientos, en el Caso del Colegio no posee arrendamientos que superen los 12 meses de contrato por lo que se aplica la excepción que establece la norma.

### **NIIF 17 y NIIF 4 Contratos de Seguro:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica no aplica la NIIF 17 que reemplaza la NIIF 4 respecto a contratos de seguros, lo anterior se debe a que la actividad principal del Colegio no es la de proporcionar seguros ni contratos de los mismos, no se dedica a esta labor. La NIIF 17 presenta modificaciones que comenzarán a regir a partir de enero del 2023. La administración espera que las modificaciones y pronunciamientos no tenga implicación que pudiera tener un efecto significativo sobre los Estados Financieros del Colegio.

El objetivo de la NIIF 17 consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora), las modificaciones a la NIIF 17 afectan a todas las compañías que emiten contratos de seguro en todas las jurisdicciones que aplican las normas IFRS, incluidas las entidades fuera de la industria de seguros que emiten dichos contratos. En el caso del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica al no ser un ente emisor de seguros ni contratos de los mismas, no aplica lo requerido por la norma.

### **NIIF 9 Instrumentos Financieros:**

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica en aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF 9), estableció como política contable realizar una pérdida esperada, utilizando método simplificado, esto con una periodicidad de revisión mensual, incorporando dentro de su análisis de cálculo los siguientes activos financieros: Cuentas por cobrar colegiados, cuentas por cobrar despachos o firmas de Contadores Públicos, cuentas por cobrar capacitaciones e inversiones medidas al costo amortizado excepto las del SAFI.

En el caso de las cuentas por cobrar cuotas colegiados, se consideran los colegiados con más de 4 cuotas ya que estas representan un mayor riesgo de incobrabilidad.

A partir del mes de junio 2021 se realizó el cálculo de la Pérdida Esperada para el portafolio de Inversión que tiene el Colegio, en donde se crearon cuentas separadas para contabilizar la pérdida esperada, en diciembre de 2020 se realizó la transición de estimación por incobrables a Pérdida Esperada, la diferencia entre ambas valuaciones se ajustó contra la cuenta de gasto, lo mismo pasó en junio 2021 con la creación de pérdida esperada para las inversiones del Colegio.

Además, se crea en junio 2021 la Perdida Esperada para las inversiones del Portafolio del Fondo de Subsidio, en donde el ajuste inicial se registró contra la cuenta de pasivo, ya que los ingresos y gastos del Fondo de Subsidio se registran utilizando la cuenta de pasivo.

### **NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes:**

Por último, el Colegio aplica la NIC 37 referente a “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes.

#### **(Nota 3) Valor razonable**

El valor razonable corresponde a estimaciones efectuadas a una fecha en específico, que se basan en información de mercado para los instrumentos financieros. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones conforme se indicó anteriormente.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, inmersa en la definición de valor razonable, se encuentra la presunción de que el Colegio continuará en funcionamiento, sin que haya intención alguna de cesar las actividades por las que fue constituido, reducir drásticamente la escala de sus operaciones o tener que operar en condiciones adversas. Por lo tanto, el valor razonable no es el importe que el Colegio podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una venta en circunstancias adversas.

En el caso del Colegio mide las inversiones SAFI a Valor Razonable, con cambios en Actividades ya que estas inversiones presentan una cuantificación de las participaciones en el mercado las otras inversiones son medidas a Valor Razonable con cambios en Actividades.

A continuación, se muestran los instrumentos financieros medidos en la fecha de presentación, por el nivel de la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del mismo.

Detalle	30 de Setiembre de 2021	
	Valor al Costo	Valor libros
Activos		
Efectivo	₡ 35 307 783	35 307 783
Equivalentes de Efectivo	173 818 101	173 818 101
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	2 173 030	2 173 030
Instrumentos financieros propios mayor a 6 meses	243 000 000	243 000 000
Cuotas por cobrar	₡ 25 246 129	25 246 129

Valuación de Inversiones en certificados SAFI a Valor Razonable con cambios en Actividades	Participaciones	Valor por		
		participación	Valor Razonable	Rendimiento
Saldo Inicial	₡ 11 106 565	2,901880	32 229 915	211 814
Saldo después de Retiro	11 106 565	2,89987945090	32 229 915	211 814
Saldo Final al 30 09 2021	23 160 446	2,90372972670	67 251 677	233 576
Rendimiento Setiembre	₡			<u>21 762</u>

El efectivo, los instrumentos financieros propios y cuotas por cobrar se aproxima a su valor razonable producto de su liquidez y vencimientos.

Al 30 de setiembre 2021, el Colegio de Contadores Públicos posee 23 160 446 participaciones equivalente a ₡67 251 6767 colones invertidos en SAFI del Banco Popular, el rendimiento de los últimos 30 días es de 0,77 % y el rendimiento anual es de 1,21%, según estado de cuenta emitido por el Banco.

**(Nota 4) Efectivo y equivalentes de efectivo del Colegio**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020 el efectivo, el equivalente de efectivo y las cuentas de banco, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Setiembre	
		2021	2020
Caja General	₡	1 726 394	865 825
Caja chica para cambios		25 000	25 000
Bancos		33 556 389	39 143 864
Inversiones equivalentes de efectivo (a)		173 818 101	83 419 915
<b>Total Efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>₡</b>	<b>209 125 884</b>	<b>123 454 605</b>

- (a) Los equivalentes de efectivo corresponden a certificados de depósito a plazo con vencimientos originales de tres meses o menos, en entidades financieras estatales, tal como lo es el Banco Popular. Las tasas promedio de intereses que se manejan son:

Indicador	2021	2020
Alta	3,83%	2,95%
Baja	1,82%	1,46%

**(Nota 5) Efectivo y equivalentes de efectivo de Fondo de Subsidio CPA**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020 el efectivo, del fondo de subsidio CPA, es de ₡16 782 y ₡ 131 490 respectivamente. Estos fondos conforme se indica en nota 17 son usados únicamente para los fines indicados.

**(Nota 6) Cuentas por cobrar, neto**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el saldo de las cuentas por cobrar se integra de la siguiente manera:



Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Cuotas por cobrar CPA	₡ 21 143 054	33 918 395
Cuotas por Cobrar Fondo Subsidio CPA	381 600	-
Cuotas por cobrar Despachos o Firma de Contadores Públicos	2 155 751	4 708 894
<b>Total cuotas por cobrar</b>	<b>23 680 406</b>	<b>38 627 289</b>
Capacitaciones	1 947 323	2 670 182
<b>Cuotas y Capacitaciones por cobrar antes de estimación</b>	<b>25 627 729</b>	<b>41 297 471</b>
Estimación de incobrables (pérdida esperada)	(3 712 176)	(11 214 035)
<b>Cuotas y capacitaciones por cobrar neto de estimación</b>	<b>21 915 552</b>	<b>30 083 436</b>
Intereses por cobrar instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	15 893 461	5 041 627
Intereses por cobrar de instrumentos financieros propios	2 173 030	2 042 807
Rendimientos SAFI por cobrar	233 576	-
Otras cuentas por cobrar (a)	1 149 035	731 680
<b>Total cuentas por cobrar, neto</b>	<b>₡ 41 364 654</b>	<b>37 899 549</b>

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el detalle de la pérdida esperada que se calcula mensual de acuerdo a la política del Colegio, se detalla de la siguiente manera:

Estimación por pérdida esperada cuentas por cobrar	Setiembre	
	2021	2020
Saldo inicial del año	₡ (10 156 288)	(2 758 396)
Aumentos	(5 356 040)	(13 433 372)
Disminuciones	11 800 152	4 977 733
<b>Saldo final a Setiembre</b>	<b>₡ (3 712 176)</b>	<b>(11 214 035)</b>

El aumento que presenta la pérdida esperada por ₡ 5 356 040 corresponde a que en marzo 2021, cuando se realizó el traslado de colegiados activos a suspendidos, según acuerdo de Junta Directiva No 107-3-2021, el dato informado por cobros del colegiado C002242 no era el correcto ya que el monto era ₡ 113 249 y no ₡ 117 611,24 que fue el informado para realizar el registro, en abril 2021 se corrige el error por la diferencia de ₡4 362 aumentando la cuenta de pérdida esperada contra la cuenta de suspendidos 2021. En setiembre 2021 se ajusta las cuentas de suspendidos 2019 y 2021 por ₡ 29 666 ya que cuando se suspendieron 7 colegiados el saldo era menor de lo que se registró, lo que significó se disminuyera la cuenta de pérdida esperada de más, por lo que se aumenta en setiembre 2021 para ajustar el saldo. Los ₡ 5 322 012 restantes corresponde a ajustes realizados mensualmente en donde se refleja un efecto neto de aumento en el monto de la pérdida esperada, de acuerdo al análisis ejecutado mensualmente y además por la separación de la pérdida esperada del Fondo de Subsidio CPA.

En el caso de la disminución de la pérdida esperada de ₡ 11 800 152 se refiere a los Colegiados y Despachos o Firmas de Contadores Públicos suspendidos y colegiados fallecidos del presente año. Además se considera pérdida por incobrable en ingresos generados por Desarrollo Profesional, que por alguna circunstancia no es posible efectuar el cobro y se debe reconocer la pérdida. Lo anterior según acuerdos No 107-3-2021 y No 701-12-2020.

El saldo al 30 de setiembre de 2021 de las cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio CPA es de ₡ 381 600 y el saldo de las cuentas por cobrar del Colegio con más de 4 cuotas, despachos y capacitaciones es de ₡ 9 767 245, lo que representa una proporción del Fondo Subsidio CPA en las cuentas por cobrar de 4%, por lo que si la pérdida esperada total es de ₡ 3 712 176, la proporción de pérdida esperada que corresponde al Fondo de Subsidio CPA es de ₡ 139 579 y al Colegio de ₡ 3 572 597.

(a) Otras cuentas por cobrar corresponden al siguiente detalle:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Impuesto Valor Agregado, crédito fiscal	₡ 144 556	82 334
Retenciones Impuesto Valor Agregado	343 054	132 507
Retenciones sobre la renta 2% y datáfono	661 425	505 009
Cuentas por cobrar diversas	-	11 829
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>₡ 1 149 035</b>	<b>731 680</b>

### (Nota 7) Inventario

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el detalle del inventario se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Timbres del Colegio, según Ley 6663	₡ 1 776 563	2 059 174
Artículos promocionales o signos externos: Jarras, maletín y otros	94 950	306 850
Libros en Tránsito	-	(293 608)
Libros Adquiridos	480 930	-
<b>Total Inventario</b>	<b>₡ 2 352 443</b>	<b>2 072 415</b>

**(Nota 8) Membresías, pólizas y gastos pagados por adelantado**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, se detallan de la siguiente manera:

Detalle		Setiembre	
		2021	2020
Pólizas	₡	3 006 715	2 732 830
<i>Gastos pagados por anticipado:</i>			
Mantenimiento sistema SAP		1 655 531	1 491 233
Bodega		207 146	207 146
Hosting páginas Web		3 189 407	1 801 486
Licencia Creative Cloud		520 905	454 861
Licencia Acrobat Pro		124 179	-
Asociación Interamericana de Contabilidad (AIC)		396 474	-
International Federation of Accountants (IFAC)		2 685 255	4 125 141
Firewall		972 863	979 903
Total gastos pagados por anticipado		9 751 760	9 059 770
<b>Total</b>	<b>₡</b>	<b>12 758 475</b>	<b>11 792 600</b>

**Detalle de pólizas:**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, las pólizas, se detallan de la siguiente manera:

Cuenta		Setiembre	
		2021	2020
Póliza Riesgos De Trabajo	₡	296 882	591 207
Póliza Contra Incendio		1 209 071	1 369 839
Póliza Vehículo		208 800	217 052
Póliza Equipo Electrónico		274 012	212 575
Póliza Fidelidad		235 800	235 800
Póliza Responsabilidad Civil		582 066	(0)
Póliza Dinero En Tránsito		59 059	59 058
Poliza de Motocicletas Mensajeros		42 874	42 255
Póliza de aguja acceso electrónico		5 006	5 042
Derechos de Circulación Vehículos		93 146	-
<b>Total</b>	<b>₡</b>	<b>3 006 715</b>	<b>2 732 830</b>

### (Nota 9) Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, existen inversiones a costo amortizado que corresponden a certificados de depósito a plazo en colones costarricenses, en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal por ₡198 338 247 y ₡183 920 105, respectivamente, conforme se indica en nota 17 estos recursos son únicamente para ser utilizados para el Fondo de Subsidio CPA.

Según el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, se debe hacer una reserva del 15% del Excedente del Periodo por lo que este porcentaje se encuentra en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA.

Las tasas de interés en las inversiones del Fondo de Subsidio CPA oscilan entre 5.17% y 8.35% con vencimientos entre octubre de 2022 y junio de 2023 (En el 2020 los intereses fueron 5.28% y 8.35% con vencimiento entre set 2022 y octubre 2022).

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA	₡ 166 611 376	183 920 105
Reserva Fondo de Subsidio CPA	31 726 871	-
<b>Instrumento Financiero Fondo de Subsidio CPA Bruto</b>	<b>198 338 247</b>	<b>183 920 105</b>
Pérdida Esperada en Inversiones del Fondo de Subsidio	- 2 736 219	-
<b>Instrumentos financieros Fondo de Subsidio CPA Neto</b>	<b>195 602 028</b>	<b>183 920 105</b>

Al 30 de setiembre de 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Fondo de Subsidio CPA correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Fondo Subsidio	Setiembre	
	2021	2020
Saldo inicial del año	₡ -	-
Aumentos del periodo	(3 231 939)	-
Ajuste Disminuciones	495 720	-
<b>Saldo final a Setiembre</b>	<b>₡ (2 736 219)</b>	<b>-</b>

**(Nota 10) Instrumentos Financieros propios**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, existen inversiones a costo amortizado con plazos de más de tres meses, que corresponden a certificados de depósito a plazos de vencimiento en febrero 2022 y marzo 2022 que corresponden a certificados de depósito a plazo del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, con tasas de 2.77% a 3.87% que asciende a ₡243 000 000 en el 2021. En el 2020 el monto era de ₡ 183 000 000.

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Instrumentos Financieros Propios LP	₡ 243 000 000	183 000 000
Pérdida Esperada en Inversiones del Colegio	- 2 246 904	-
<b>Instrumentos financieros propios Neto</b>	<b>₡ 240 753 096</b>	<b>183 000 000</b>

Al 30 de setiembre de 2021 se incluye la Pérdida Esperada del portafolio de inversiones del Colegio correspondiente a lo siguiente:

Pérdida esperada Portafolio Inveriones Colegio	Setiembre	
	2021	2020
Saldo inicial del año	₡ -	-
Aumentos del periodo	(2 478 634)	-
Ajuste Disminuciones	231 730	-
<b>Saldo final a Setiembre</b>	<b>₡ (2 246 904)</b>	<b>-</b>

**(Nota 11) Propiedad, planta y equipo:**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, la propiedad, planta y equipo, se detalla de la siguiente manera:



Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Setiembre 2021
Terrenos	₡ 188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	937 155 551	-	-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina	100 278 825	4 361 873	-	104 640 697
Equipo de cómputo	129 750 864	5 499 575	- 497 377	134 753 062
Vehículos	19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18 480 579	-	-	18 480 579
<b>Total Activo Bruto</b>	<b>₡ 1 393 465 617</b>	<b>9 861 448</b>	<b>- 497 377</b>	<b>1 402 829 688</b>
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2020	Adiciones	Retiros	Setiembre 2021
Edificios	₡ 278 098 364	20 059 052	-	298 157 416
Mobiliario y equipo de oficina	70 738 421	6 268 958	-	77 007 378
Equipo de cómputo	98 254 459	7 864 827	- 331 599	106 119 286
Vehículos	11 338 962	1 075 185	-	12 414 147
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 983 716	667 467	-	15 651 183
<b>Total Depreciación</b>	<b>473 413 922</b>	<b>35 935 489</b>	<b>- 331 599</b>	<b>509 349 410</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>₡ 920 051 696</b>			<b>893 480 278</b>

Cuenta	COSTO DE ADQUISICIÓN			
	Diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Setiembre 2020
Terrenos	₡ 188 495 957	-	-	188 495 957
Edificios	937 155 551	-	-	937 155 551
Mobiliario y equipo de oficina	96 556 785	3 722 040	-	100 278 825
Equipo de cómputo	126 618 200	3 132 664	-	129 750 864
Vehículos	19 303 842	-	-	19 303 842
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	18 480 579	-	-	18 480 579
<b>Total Activo Bruto</b>	<b>₡ 1 386 610 914</b>	<b>6 854 703</b>	<b>-</b>	<b>1 393 465 617</b>
Cuenta	DEPRECIACIÓN ACUMULADA			
	Diciembre 2019	Adiciones	Retiros	Setiembre 2020
Edificios	₡ 249 988 091	21 215 912	-	271 204 003
Mobiliario y equipo de oficina	62 177 596	6 353 318	-	68 530 914
Equipo de cómputo	86 105 756	9 363 654	-	95 469 410
Vehículos	9 905 382	1 075 185	-	10 980 567
Maquinaria y Equipo para Gimnasio (Centro de acondicionamiento físico)	14 052 715	708 512	-	14 761 227
<b>Total Depreciación</b>	<b>422 229 540</b>	<b>38 716 581</b>	<b>-</b>	<b>460 946 121</b>
<b>Total Propiedad Planta y Equipo Neto</b>	<b>₡ 964 381 374</b>			<b>932 519 496</b>

### (Nota 12) Programas y Licencias, neto

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el movimiento de la cuenta de programas y licencias se detalla a continuación:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
<i>Costo:</i>		
Saldo al inicio de periodo	₡ 78 316 029	69 549 571
Adiciones	- 7 966 714	8 766 458
<b>Saldos final</b>	<b>70 349 315</b>	<b>78 316 029</b>
<i>Amortización acumulada:</i>		
Saldo inicial de periodo	45 101 100	35 005 714
Aumento cargado al estado de actividades	5 579 357	7 463 375
Disminución por Baja de Activos Intangibles	- 3 785 442	
Saldos final	46 895 015	42 469 089
<b>Programa y licencias neto</b>	<b>₡ 23 454 300</b>	<b>35 846 940</b>

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, en el estado de actividades. Y en la nota 20, el gasto por depreciaciones y amortizaciones se detalla de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Gasto en depreciación propiedad, planta, equipo	₡ 36 267 088	38 909 448
Gasto registrado por amortización de intangibles	5 579 357	7 463 375
<b>Total depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>₡ 41 846 445</b>	<b>46 372 823</b>

### **(Nota 13) Otros activos**

Al 30 de setiembre de 2021, los otros activos corresponden a programas en desarrollo relacionados con la plataforma de Servicios CPA Virtual por la desmaterialización del Timbre por ₡7 839 973 y Estudio de Grabación por ₡5 419 375 que se mantienen en obras en proceso y que suman un total de ₡13 259 349, para setiembre 2020 no había otros activos.

### **(Nota 14) Cuentas por pagar y Provisiones**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, las cuentas por pagar y provisiones se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Proveedores	₡ 6 609 454	22 321 409
Pólizas por pagar	32 114 422	31 873 467
Retenciones por pagar (CCSS, ASODECOPU,ISR)	15 437 899	16 023 774
Devoluciones	56 100	600
Impuesto Valor Agregado-débito fiscal	635 653	995 256
Otras cuentas por pagar convenio venta timbres Colegio Conta. Privados.	230 175	901 245
Otras cuentas por pagar Finiquitos	6 548 959	6 567 547
Aguinaldo	21 695 238	25 169 035
Vacaciones	13 004 205	12 378 345
Cesantía	3 360 415	-
Provisión proceso legal laboral (Nota 34)	5 000 000	-
Baile Gala	6 300 000	5 600 000
Charlas Filial	-	- 10 000
<b>Total cuenta por pagar</b>	<b>₡ 111 442 076</b>	<b>121 820 678</b>

La provisión de procesos legales corresponde el reclamo de los extremos laborales según se ha considerado el mejor estimado de conformidad con lo indicado en la nota 34, en la sección de procesos laborales.

Al 30 de setiembre de 2021, el movimiento de las siguientes partidas en provisiones se detalla a continuación:

	Procesos Laborales (Litigios)	Vacaciones	Aguinaldo	Cesantía	Baile Gala
Saldo al inicio de Periodo	₡ 9 568 946	10 463 715	2 250 229	-	-
Aumento de Provisión	2 193 000	10 926 375	21 531 867	3 360 415	6 300 000
Provisión Utilizada	-	- 5 263 066	- 2 086 858	0	-
Disminución de la Provisión	- 6 761 946	- 3 122 820	-	-	-
<b>Saldo Final</b>	<b>₡ 5 000 000</b>	<b>13 004 205</b>	<b>21 695 238</b>	<b>3 360 415</b>	<b>6 300 000</b>

En el caso de las Vacaciones, el aumento de ₡ 10 926 375 son los registros por aumento de la provisión que se realiza mensualmente 4,16% de los salarios de enero a setiembre 2021. Los ₡ 5 263 066 corresponde a los montos en días de vacaciones utilizados por los y las colaboradores del Colegio de enero a setiembre 2021. Los ₡ 3 122 820 corresponde a disminuciones de la provisión al 30 de setiembre de 2021, se produjo mediante la valoración que se hace trimestralmente, en donde se toman los saldos de días de vacaciones de cada colaborador y se promedian los salarios de los últimos 6 meses para cuantificar ese saldo de días y así determinar si se debe disminuir o aumentar el saldo de la provisión.

### (Nota 15) Ingresos diferidos

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los ingresos diferidos, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Cuotas de CPA recibidas por adelantado	₡ 19 405 392	17 029 690
Cuotas de Despachos o Firmas de Contadores Públicos recibidas por adelantado	506 639	273 126
Pago Adelantado de Timbres	-	1 261 728
Pago Adelantado de Libros	745 000	465 000
<b>Total Ingresos Diferidos</b>	<b>₡ 20 657 031</b>	<b>19 029 543</b>

**Cuotas de CPA:** Se registra cuando los colegiados pagan cuotas anuales por adelantado, se va consumiendo conforme se va facturando, y se aplica el pago a cada nueva factura.

El saldo de pagos adelantados CPA correspondientes al Fondo de Subsidio al 30 de setiembre de 2021 es de ₡ 325 297.

**Cuotas de despachos o firmas de Contadores Públicos recibidos por adelantado:** Corresponden a pagos de certificaciones o pagos realizados de más por error, en donde los mismos despachos o firmas de Contadores Públicos expresan al área de cobros del Colegio, que desean mantener esos saldos en cobros futuros, por lo que esos saldos a favor se aplican a facturaciones futuras.

**Libros:** Corresponde a pagos por adelantado realizados por colegiados, Despachos y Público en general, por la venta de libros de NIIF, NIA y NIIF Pymes, los cuales se esperan sean retirados en el mes de octubre 2021.

**(Nota 16) Depósitos pendientes de aplicar**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los depósitos pendientes de aplicar, recibidos sin detalle suficiente, en las distintas cuentas bancarias que ha dispuesto el Colegio ascienden a ₡ 376 898 y ₡ 2 883 399, respectivamente. Estos depósitos pendientes de aplicar que tengan un año de antigüedad se reconocen como otros ingresos en el estado de actividades.

**(Nota 17) Fondo de Subsidio CPA**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el fondo de Subsidio CPA, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Saldo inicial Fondo Subsidio CPA	₡ 209 247 156	187 047 662
Cuotas al fondo	1 189 600	1 189 400
Pago de subsidios y comisiones	- 102 400	- 100 000
Intereses ganado inversiones vencidas en el mes	8 490	-
Intereses por Cobrar Fondo Mutua	999 482	956 160
Impuesto sobre la Renta en las Inversiones del Fondo Subsidio	(15 744)	-
Estimación de Pérdida Esperada Portafolio de Inversión del Fondo Subsidio CPA	185 887	-
<b>Total</b>	<b>₡ 211 512 471</b>	<b>189 093 222</b>

**Nota:** Cuando vence una inversión del Fondo de Subsidio CPA, el Impuesto Sobre la Renta se refiere a la retención que realiza el banco de las inversiones que vencen en el mes en cuestión, contablemente se disminuye el saldo de la cuenta de pasivo del Fondo de Subsidio CPA, y por ende en el estado de actividades disminuye la cuenta de Ingreso por comisiones e intereses.

El Fondo de Subsidio CPA, se lleva en cuentas separadas para el adecuado manejo de sus fines, estando restringidos solo para los fines señalados y referidos en el artículo 33 de la Ley 1038, se acompaña un juego de estados financieros en forma separada para ser leídos por sus agremiados, los cuales pretenden informar sobre las transacciones del mismo.

Dicho Fondo es restringido para el funcionamiento de los fines del Colegio, ya que no se puede disponer de los recursos del Fondo de Subsidio CPA, únicamente son para los subsidios ya establecidos en su estatuto.



Según el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA que establece una reserva del 15% sobre el excedente de cada período, cuyo objetivo pretende no descapitalizar el fondo. El Colegio mantiene esta reserva en Instrumentos Financieros, del Fondo de Subsidios CPA, en la nota 9, el cual se calcula a partir del 30 de setiembre 2021.

El Fondo de Subsidio CPA, forma parte de la cuota de la colegiatura. La cuota asciende a €200 por mes, conforme con el presupuesto aprobado mediante Acuerdo JG-II-211-2015 de la Asamblea General Ordinaria No 211, definida en el Estatuto del Fondo de Subsidio CPA, según acuerdo No. 332-2006 aprobado en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 9 de noviembre de 2006.

En dicho acuerdo se dispuso que tanto el Fondo como los rendimientos respectivos se capitalizaran durante cinco años para fortalecer dicho patrimonio antes de que operara el mismo.

A partir del segundo semestre del 2012, se puso en funcionamiento el Fondo, brindando únicamente los beneficios de ayuda temporal del miembro del Colegio y subsidio por sepelio, así como se ha puesto en proceso de estudio una actualización al Reglamento de Operación del Fondo.

En el período 2017, se realizó un estudio actuarial del Fondo de Subsidio CPA como parte del cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicho Fondo es restringido para el Colegio, ya que no se puede disponer del mismo más que para los subsidios ya establecidos en su estatuto. El 30 de setiembre del 2017, se realizó la evaluación del estudio actuarial del Fondo de subsidio del colegio, el cual fue constituido, con base a sus estatutos aprobados en la sesión extraordinaria No. 04-2006 de Junta Directiva del 09 de agosto del 2006. Este Fondo tiene dos tipos de beneficios: el subsidio por incapacidad, y el subsidio por sepelio.

Resultados del estudio actuarial:

Al 30 de setiembre del 2017 las características demográficas de la población del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, presentan un registro de 6339 asociados activos, los cuales 66% son hombres y 34% corresponde a mujeres. Así mismo la edad media de toda la población es de 50.1 años.

Los desembolsos que ha realizado el Fondo de Subsidio en los últimos 5 años se detallan enseguida:

Subsidios por sepelio						
Año	2017	2018	2019	2020	2021	Total
Cantidad	15	7	7	11	14	54
Monto	₡750 000	₡350 000	₡350 000	₡550 000	₡700 000	₡2 700 000

Actualmente el Fondo cuenta como ingreso el importe total de lo facturado, ya que el Colegio asume la cuenta por cobrar, según acuerdo de Junta Directiva, de marzo de 2019, se decide que el monto se siga manejando de la misma manera.

Al 30 de setiembre de 2021 hay 409 colegiados suspendidos, de los cuales el rubro de las cuentas por cobrar del Fondo de Subsidio CPA, se encuentra en la cuenta por cobrar del Colegio, según se detalla en los Anexos adjuntos.

### (Nota 18) Ingresos

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los ingresos del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Ingreso por cuota Ordinaria	₡ 468 966 609	468 142 455
Ingreso por cuota Extraordinaria	2 867 500	2 426 000
<b>Total de cuotas</b>	<b>471 834 109</b>	<b>470 568 455</b>
Capacitaciones	69 519 016	70 891 802
Incorporaciones	29 856 301	21 323 825
Despachos o Firma de Contadores Públicos	63 905 656	64 847 061
<b>Otros ingresos:</b>		
Timbre de Ley 6663	19 154 950	16 255 652
Colocación de libros y artículos promocionales	7 699 502	6 924 426
Alquileres	4 050 366	5 835 251
Certificaciones	4 852 000	3 989 347
Reposición de distintivos CPA	1 322 000	1 229 000
Ausencia en actividades	-	88 748
Diversos- ver detalle	9 232 642	5 045 013
<b>Total otros ingresos</b>	<b>46 311 460</b>	<b>39 367 438</b>
<b>Total de Ingresos</b>	<b>₡ 681 426 541</b>	<b>666 998 581</b>

El detalle de Otros Ingresos agrupados como diversos al 30 de setiembre de 2021 y 2020 son:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Diversos		
Colegiatura de suspendidos	₡ 3 013 407	3 187 161
Depósitos pendientes de aplicar con más de un año	60 073	561 436
Ingresos varios	2 202 919	706 598
Adherentes miembros AIC	62 421	480 094
Suspensión de Despachos o Firmas de Contadores Públicos	573 711	-
Facturas electrónicas	10 000	90 000
Máquinas BIMBO	3 566	15 524
Reposición de mesa	19 469	-
Multa de Cuotas CPA y Despachos o Firmas de Contadores Públicos	2 295 719	-
Plataforma Tributaria Impositus	853 823	-
Envíos y encomiendas	45 534	-
Ingresos por Casos Judiciales	92 000	4 200
<b>Total Ingresos Diversos</b>	<b>₡ 9 232 642</b>	<b>5 045 013</b>

### (Nota 19) Gastos por servicios personales

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por servicios personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Salarios horas regulares	₡ 255 142 818	283 854 149
Horas extras	-	1 284 342
Caja Costarricense Seguro Social	57 967 852	65 563 703
Seguro riesgos de trabajo	2 584 858	2 872 321
Ley de Protección del Trabajador	8 427 796	8 616 963
Asociación Solidarista de Empleados	10 419 162	10 774 579
Aguinaldo	21 531 867	24 527 404
Vacaciones	7 803 555	5 895 659
Cesantía	3 360 415	444 162
Preaviso	-	1 860 242
Subsidio de incapacidades	787 178	837 333
<b>Total Gastos por Servicios personales</b>	<b>₡ 368 025 502</b>	<b>407 251 856</b>

**(Nota 20) Gastos por servicios no personales**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por servicios no personales del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Atenciones	₡ 43 246	20 000
Atención al personal	442 042	524 859
Actividades recreativas y sociales	855 045	104 270
Actividades deportivas	-	1 751 932
Proceso electoral	-	4 527 178
Baile Gala	6 300 000	5 600 000
Membresías con organismos	9 237 843	8 981 508
Membresías con organismos nacionales	1 250 000	-
Asambleas Generales	184 168	1 293 226
Incorporaciones	1 394 608	625 700
Capacitaciones	15 941 729	19 547 610
Comisiones de Trabajo	5 350	191 533
Junta Directiva	12 593	635 904
Impuestos municipales	2 899 905	2 899 905
Gastos Impuesto Valor Agregado	14 069 142	13 592 806
Impuesto de renta capital inmobiliario	520 444	599 822
Publicaciones y suscripciones	3 125 165	1 651 199
Seguros y pólizas	5 355 824	6 333 032
Reclamos Pólizas	- 2 354 936	-
Comunicaciones	10 800 000	10 440 000
Factura electrónica	284 084	187 150
Conectividad	1 380 000	1 260 000
Capacitación Colaboradores	372 000	179 958
Timbres dañados	-	39
Comsiones en venta de timbres	226 965	-
Mantenimiento SAP	4 966 592	4 473 698
Servicios de consultoría legal	9 450 000	9 456 580
Otros servicios profesionales: personería, autenticaciones, otros	7 610 957	1 683 374
Servicios externos: Seguridad, Emergencias, Bodegaje	15 341 472	19 215 376
Viáticos y transportes	310 554	148 777
Parqueos	132 498	75 841
Reposición de distintivo CPA	310 000	330 000
Impuesto Renta	-	8 849
Plataforma pago timbres BN	186 448	-
Gastos del 74 aniversario	236 633	-
Impuesto Renta Inversiones	527 560	-
Pérdida por robo, obsolescencia o daño de Activos	2 661 093	-
Otros	287 571	9 114
<b>Subtotal de gastos no personales antes de otros gastos</b>	<b>₡ 114 366 595</b>	<b>116 477 190</b>
Otros gastos por servicios no personales		
Depreciaciones y Amortizaciones		
Depreciaciones	36 267 088	38 909 448
Amortizaciones	5 579 357	7 463 375
Pérdida esperada (Cuentas por cobrar e inversiones del Colegio) (Nota 6 y 10 )	7 568 915	13 433 387
<b>Subtotal de Otros gastos por servicios no personales</b>	<b>₡ 49 415 360</b>	<b>59 806 210</b>
<b>Total gastos por servicios no personales</b>	<b>₡ 163 781 956</b>	<b>176 283 400</b>

**Nota 21) Gastos por mantenimiento y reparaciones:**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por mantenimiento y reparaciones del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Equipo de cómputo para oficina	₡ 719 001	403 640
Equipo y sistemas de cómputo	4 960 741	4 238 311
Reparaciones de sede	6 270 891	3 621 923
Mantenimiento de vehículo	279 990	529 275
Mantenimiento de gimnasio (CAF)	-	3 028
Mantenimiento de moto	323 787	297 313
<b>Total mantenimiento reparaciones</b>	<b>₡ 12 554 411</b>	<b>9 093 490</b>

**(Nota 22) Gastos por materiales y suministros**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por materiales y suministros del Colegio se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Papelería y útiles de oficina	₡ 2 026 159	1 567 566
Fotocopiado	1 250 530	2 416 628
Suministros de limpieza y cocina	5 241 589	6 795 673
Combustible y lubricantes	627 812	1 044 302
Menaje y manteles	19 451	411 854
Otros Materiales y suministros (Plantas para estudio Gravación)	115 098	-
<b>Total materiales y suministros</b>	<b>₡ 9 280 640</b>	<b>12 236 023</b>

**(Nota 23) Gastos por servicios básicos**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos por servicios básicos del Colegio se detallan de la siguiente manera:



Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Agua	₡ 1 910 163	4 101 184
Electricidad	4 886 872	6 212 327
Teléfono	1 563 765	1 631 407
Internet	2 371 490	2 131 961
<b>Total servicios básicos</b>	<b>₡ 10 732 289</b>	<b>14 076 880</b>

**(Nota 24) Costo de ventas**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, el costo de ventas se reconoce con la venta de los timbres, libros y maletines, utilizando el método de costo promedio; el total registrado por el periodo por el costo de Timbre Ley 6663, Libros y Maletines asciende a ₡5 737 426 y ₡3 872 808 para cada año, respectivamente.

**(Nota 25) Gastos Financieros**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los gastos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Comisión cobro de tarjeta	₡ 6 388 832	7 392 635
Descuento por pronto pago	5 531 721	2 031 443
Comisiones financieras	13 319 605	20 403 393
Multas y recargos	-	38 430
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>₡ 25 240 158</b>	<b>29 865 901</b>

**(Nota 26) Ingresos Financieros**

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, los ingresos financieros del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Intereses	₡ 7 661 544	5 595 677
Comisiones	2 637 612	4 089 509
Otros	25 848	149 689
Multas cuotas (Colegiados y Despachos)	-	2 244 643
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>₡ 10 325 004</b>	<b>12 079 517</b>

### (Nota 27) Diferencias de cambio netas

Al 30 de setiembre de 2021 y 2020, las diferencias de cambio netas del Colegio, se detallan de la siguiente manera:

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Ingreso por diferencial cambiario	₡ 2 335 647	1 502 774
Gasto por diferencial cambiario	(1 829 786)	- 2 465 606
<b>Total diferencia de cambio</b>	<b>₡ 505 861</b>	<b>- 962 831</b>

### (Nota 28) Instrumentos Financieros

#### Administración de riesgos financieros

El Colegio está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de sus instrumentos financieros:

- Riesgo crediticio
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo tasa de cambio
- Riesgo tasa de interés

Esta nota presenta la información sobre la exposición del Colegio a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, políticas y procedimientos por medir y administrar el riesgo por parte del Colegio.

#### Marco de administración del riesgo

La Junta Directiva tiene la responsabilidad total por el establecimiento y vigilancia del marco conceptual de los riesgos del Colegio, así como del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración del riesgo del Colegio.

Las políticas de la Administración sobre los riesgos del Colegio son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Colegio y para establecer límites de riesgo apropiados y controles, y para supervisar los riesgos. Las políticas y sistemas de riesgo son revisados regularmente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades del Colegio.

La administración y sistemas del Colegio a través de sus normas y procedimientos de gestión, pretende desarrollar un ambiente de control estricto y constructivo en el que todos sus empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

### **Riesgo crediticio**

El riesgo del crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta el Colegio si el deudor o contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente en las inversiones en instrumentos financieros y las cuentas por cobrar.

### **Exposición al riesgo de crédito**

El Colegio está expuesto a riesgos de crédito que consiste en que a su vencimiento la contraparte sea incapaz de hacer frente a la obligación contraída en los términos contractuales pactados.

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las inversiones en valores y cuentas por cobrar. La administración del riesgo de crédito en las inversiones está representada por el monto de los activos del estado de situación financiera. La exposición de crédito en el rubro de cuentas por cobrar se ve expuesta por las cancelaciones que deba realizar los CPA y clientes correspondientes a cursos de capacitación. Los importes a cobrar provenientes de los saldos de cuotas son mensuales y con un constante seguimiento por la unidad de cobros, y otros importes de clientes se integran por saldos pequeños de una cantidad variada, siendo considerada la exposición baja. Los instrumentos financieros para los que se reconocen pérdidas crediticias esperadas por su vencimiento y que tienen un deterioro crediticio se denominan "instrumentos financieros de la Etapa 3, los cuales han sido considerados en la medición. Los saldos mantenidos en las inversiones en instrumentos financieros son efectuados en emisores de bajo riesgo y que están sujetos a supervisión.

En cada fecha de presentación, el Colegio evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y si tuviera instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en el activo neto tienen deterioro crediticio, en este último el Colegio no cuenta al 30 de setiembre de 2021 con este tipo de instrumentos. Un activo financiero tiene ‘deterioro crediticio’ cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha del Estado de Situación Financiera tanto del Colegio como del Fondo de Subsidio CPA se detalla a continuación:

Cuenta		Al 30 de Setiembre de 2021
Efectivo y equivalentes:		209 142 667
Inversiones en instrumentos financieros propios y del Fondo de Subsidio neto:		436 355 124
Cuenta por cobrar, neto		41 364 654
<b>Total</b>	₡	<b>686 862 445</b>

Conforme se indicó el riesgo crediticio es bajo debido a que los saldos se encuentran depositados en entidades financieras de primer orden en lo que corresponde a efectivo, instrumentos financieros y se encuentran debidamente supervisadas. Las inversiones que mantiene el Colegio se encuentran depositadas en el Banco Popular y de Desarrollo Comunal. En cuanto a las cuotas por cobrar se expone a riesgo crediticio por estar sujetas que los CPA cancelen sus obligaciones y para eso el Colegio ha considerado realizar una estimación de incobrables bajo el método de pérdida esperada según se indicó en notas: 6, 9 y 10.

### **Incremento significativo en el riesgo de crédito**

Al determinar si el incumplimiento de riesgo en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Colegio considera información razonable y soportable que es relevante y está disponible sin un costo o esfuerzo importante. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Colegio y la evaluación de expertos en crédito e incluyendo información prospectiva.

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Colegio tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros cuando ellas vencen. El objetivo del Colegio es asegurarse, hasta donde sea posible, que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones en el momento de su vencimiento, tanto en condiciones normales como en situaciones de tensión, sin incurrir por ello en pérdidas inaceptables ni arriesgar la reputación del Colegio.

El Colegio utiliza diversas proyecciones financieras que le permitan manejar su flujo de efectivo operacional de forma tal que se asegure tener suficiente efectivo para cubrir sus necesidades operacionales, incluyendo las obligaciones financieras.

Su objetivo es siempre cumplir en forma adecuada y oportuna con todas las obligaciones financieras adquiridas. El proceso de inversión (en caso de flujos excedentes), así como el proceso de toma de deuda (en caso de falta de fondos), si está indicado y autorizado en el presupuesto de la Asamblea General.

El Colegio se asegura en el manejo de la liquidez, que mantiene suficiente efectivo disponible para liquidar los gastos operacionales esperados. La Administración mantiene estricto control de los niveles de cuentas por cobrar a fin de mantener la liquidez.

### **Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios del mercado, como los tipos de cambio en moneda extranjera y la tasa de interés, afecten a los ingresos del Colegio o al valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo es manejar y controlar las exposiciones de riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables.

### **Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero, puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

El Colegio está expuesto a riesgos de tipo de cambio en sus activos y pasivos denominados en US dólares. El Colegio no tiene una política de cobertura para este tipo de riesgo, por lo que vela por mantener una exposición neta aceptable, acelerando la atención oportuna de sus



obligaciones en moneda local, y una recuperación eficiente de sus activos en moneda local para así disminuir un impacto cambiario, y evitar impactar el manejo de flujo de efectivo. Conforme se aprecia la posición neta activa al 30 de setiembre de 2021 del Colegio es de US\$ 5 856 (2020: es una posición pasiva de US\$ 13 154), que al realizar una sensibilización de una variación de más 5% o menos 5% en el tipo de cambio, en el 2021 sería un monto aproximado de ¢184 mil colones, lo cual no genera un efecto significativo en el estado de actividades ni para su estado de situación financiera del activo neto. El tipo de cambio de venta al 30 de setiembre de 2021 es de ¢ 629.71.

Los activos y pasivos monetarios, denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

Detalle	Al 30 de Setiembre de 2021		Al 30 de Setiembre de 2020	
	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$	Equivalentes en colones	Equivalentes en US\$
Activos financieros:				
Disponibilidades	₡ 8 415 973	13 365	₡ 6 822 905	11 246
Pasivo financiero				
Cuentas por pagar	4 730 723	7 513	14 803 235	24 400
<b>Posición neta</b>	<b>₡ 3 685 251</b>	<b>US\$ 5 852</b>	<b>- 7 980 330</b>	<b>US\$ - 13 154</b>

### **Riesgo de tasa de interés**

El Colegio no mantiene pasivos financieros importantes, sujetos a variaciones en las tasas de interés.

### **Administración de capital (activos netos)**

El Colegio no tiene que cumplir con una norma de requerimiento de capital por su naturaleza de Corporación Pública no estatal, debiendo observar los fines que están indicados en su Ley Orgánica, teniendo que atender el manejo apropiado de su activo neto mediante la ejecución del presupuesto autorizado por la Asamblea General anualmente según se indica en el artículo 20 de la Ley 1038.

### **Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de las cuentas por cobrar y por pagar se considera igual a su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo.

Las inversiones al valor razonable con cambios en el estado de actividades se mantienen registradas a su valor razonable, y se considera que son valores de nivel 2 en la jerarquía de valores razonables. Al 30 de setiembre de 2021, según la NIIF 9 y NIIF 13, las inversiones que se miden a costo amortizado son las que corresponden a SPPI (Solo Pagos, Principal e Intereses), como las inversiones SAFI no son así, se miden a valor razonable con cambios en el estado de actividades.

La Administración considera que el valor en libros de sus inversiones a costo amortizado se asemeja a su valor razonable, por tener vencimientos menores a un año; y cualquier variación que hubiese en tales valores razonables, no representaría un cambio de significancia en el momento de negociación de las mismas.

## **(Nota 29) Comparativo de Capacitaciones, Incorporaciones y Timbres**

### **1.Capacitaciones**



Cuenta	Setiembre	
	2021	2020
<b>INGRESOS</b>		
Capacitación, Cursos y charlas presenciales	₡ 62 246 856	₡ 50 116 511
Capacitación en línea, E-Learning	1 293 152	3 023 194
Charlas Webinar	1 002 794	1 486 392
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	-	12 653 557
Mes de la Contaduría Pública	4 976 214	3 542 309
Congreso	-	61 947
Filiales	-	131 785
<b>Total Ingresos</b>	<b>₡ 69 519 016</b>	<b>₡ 70 891 802</b>
Cuenta	2021	2020
<b>GASTOS</b>		
Honorarios de capacitación presencial	₡ 13 650 000	₡ 15 549 500
Alimentación capacitación presencial	-	1 473 013
Material didáctico	269 082	175 000
Otros gastos de capacitación	78 697	-
Jornada Nacional de Actualización Tributaria	-	68 305
Honorarios por desarrollo de cursos en línea	726 304	648 563
Honorarios de capacitación en línea	355 973	1 387 979
Mes de la Contaduría	861 673	245 250
<b>Total Gastos</b>	<b>15 941 729</b>	<b>19 547 610</b>
<b>Total Excedentes</b>	<b>₡ 53 577 288</b>	<b>₡ 51 344 192</b>

## 2. Incorporaciones

Cuenta	Setiembre	
	2021	2020
INGRESOS		
Incorporaciones	₡ 29 856 301	21 323 825
GASTOS		
Incorporaciones	1 394 608	625 700
<b>Total</b>	<b>₡ 28 461 694</b>	<b>20 698 125</b>

### 3. Timbres

Cuenta	Setiembre	
	2021	2020
INGRESOS		
Timbres	₡ 19 154 950	16 255 652
COSTO DE VENTAS		
Timbres	- 1 977 900	- 153 591,68
<b>Total</b>	<b>₡ 17 177 050</b>	<b>16 102 060</b>

### (Nota 30) Funcionamiento y Continuidad

Según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los estados financieros deben ser preparados bajo la suposición que la entidad está funcionando y continuará estándolo dentro de un futuro previsible, la entidad cada vez que prepare información financiera debe evaluar la capacidad que posee para continuar en funcionamiento; el periodo que debe evaluarse como futuro previsible es al menos de doce meses a partir del final del periodo sobre el que se informa.

La Junta Directiva analizará al cierre de cada ejercicio económico la condición supra, una vez realizado tal análisis con la información revelada al 30 de setiembre de 2021, la Junta Directiva tiene la intención de continuar las operaciones en el horizonte de tiempo previsto. La Junta Directiva no tiene la necesidad de liquidar o recortar de modo importante la escala de sus operaciones por problemas de liquidez. Lo anterior debido al historial de estabilidad económica, generación de flujos de efectivo y crédito ante instituciones proveedoras de recursos.

El Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no es un ente que tiene como fin principal lucrar en sus actividades, más bien busca el fin de promoción y desarrollo de la profesión de Contaduría Pública, por lo que su principal intención es la continuidad en este sentido.

**(Nota 31) Hechos Relevantes**

Al 30 de setiembre de 2021 no existen hechos relevantes que afecten los Estados Financieros.

**(Nota 32) Hechos Posteriores**

Al 30 de setiembre de 2021 no existen hechos posteriores que afecten los Estados Financieros.

**(Nota 33) Impuesto sobre la renta**

El Colegio de Contadores Públicos se encuentra inscrito ante la Administración Tributaria en el régimen General, y según la Ley 9635 tributa mediante el impuesto sobre las Utilidades.

Además del régimen General, el Colegio también tributa en Rentas de Capital Inmobiliario.

El detalle del impuesto sobre las utilidades, según conciliación fiscal acumulado al 30 de setiembre de 2021, se detalla de la siguiente manera:

**Conciliación fiscal**

Por el mes terminado al 30 de setiembre de 2021, el impuesto sobre la renta se calcula conforme a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta y su respectivo reglamento. El gasto por impuesto sobre la renta difiere del monto calculado aplicando la tasa de impuesto vigente debido a la naturaleza de las actividades que se dedica el Colegio de conformidad con lo que se describe en la nota 1, en consecuencia, el desempeño mostrado en el estado de actividades para el periodo en mención se ajustan a esas actividades, teniendo que considerar para los efectos de la determinación del cálculo que los ingresos principales, cuotas de sus miembros y la de despachos o firma de contadores públicos, provienen de su principal actividad siendo que no están sujetos al impuesto a las utilidades asociando los respectivos gastos para cumplir con sus fines ya descritos; a continuación se detalla:

**Resumen de la conciliación fiscal**

Detalle	Setiembre	
	2021	2020
Impuesto sobre la renta al resultado contable (actividades)	₡ 29 071 507	-
Efecto en el impuesto sobre los gastos no deducibles	141 433 390	-
Efecto en el impuesto sobre los ingresos no gravables	(183 333 619)	-
<b>Impuesto sobre la renta, neto</b>	<b>₡ -</b>	<b>-</b>

**(Nota 34) Procesos judiciales y administrativos**

Se suministra el detalle de los procesos judiciales y administrativos según el reporte de la Asesoría Legal Interna con corte al 30 de setiembre de 2021. Se incluye la referencia de cada



expediente y su estado.

<b>PROCESOS LABORALES</b>	
<b>1- Ingrid Andrea Centeno Masis</b>	
<b>Expediente</b>	15-001186-0166-LA
<b>Actora</b>	Ingrid Andrea Centeno Masis
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Juzgado de trabajo
<b>Motivo</b>	Irrespeto de derechos laborales
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	₡20.000.000.00 (VIENTE MILLONES DE COLONES)
<b>Evaluación</b>	Indeterminada
<b>Estado</b>	Sentencia de primera Instancia condena al Colegio al pago de ₡1.997.134,78 (MEMORANDO AL-056-2021) Detalle de cargas patronales se calculan por separado. Se le cancela a la actora el monto indicado, pendiente cancelación ante la CCSS. Se recibe recurso de Apelación por la parte actora el 30 de setiembre del 2021, se responde en tiempo y forma.
<b>Fecha de notificación de traslado de la demanda.</b>	26/04/2017
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	Media Probabilidad de un resultado negativo para el Colegio.

<b>PROCESOS CONTENCIOSOS</b>	
<b>1- Carlos Alvarado Villalobos</b>	
<b>Expediente</b>	18-008384-1027-CA (Adm. 26-2014-TH)
<b>Actor</b>	Carlos Alvarado Villalobos
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo
<b>Motivo</b>	Medida cautelar. Suspensión de acuerdo N°167-2017-SO.5 de Junta Directiva y acuerdo N.º JG 6-225-2018 de Asamblea General. Solicitud de medida provisionalísima y dejar sin efecto lo emitido por Junta Directiva y por la Asamblea General por existir grave daño y necesidad en extrema urgencia de suspender una acción administrativa, vicios de ilegalidad en todo el procedimiento.

<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Sin estimar.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	Sanción se encuentra suspendida por Medida Cautelar <b>Proceso de conocimiento en curso</b> Sentencia de Primera instancia rechazó demanda <b>CPA interpuso Recurso de Casación, a la espera que se notifique al Colegio para contestar</b>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	06/11/2018
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	No se puede medir hasta que notifiquen el recurso.

### AMPAROS

<b>1- MARVIN JOSE SEQUEIRA MIRANDA</b>	
<b>Expediente</b>	20-005377-1027-CA
<b>Actor</b>	Marvin José Sequeira Miranda
<b>Demandado</b>	Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica
<b>Instancia</b>	Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda
<b>Motivo</b>	<b>Recurso de Amparo de Legalidad. Falta de respuesta en materia de admisión.</b>
<b>Estimación de la Cuantía de la demanda</b>	Se da una estimación de ₡3,985,734.34 tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro colones, por la parte actora.
<b>Evaluación</b>	Indeterminada.
<b>Estado</b>	Se respondió en el plazo correspondiente. Se dictó Sentencia 2021-0236 de las 10 hrs del 16 de febrero del 2021 Se declaró con lugar el amparo y se condena al Colegio al pago de daños y perjuicios y costas que deben ser liquidados.



	<p>Se recibe ejecución de sentencia el 01 de setiembre del 2021, se contesta en plazo rechazando el monto de ₡3,985,734.34 tres millones novecientos ochenta y cinco mil setecientos treinta y cuatro colones, estimado por la parte actora.</p> <p><b>A la fecha no se ha recibido la resolución definitiva del monto a cancelar por parte del Colegio.</b></p>
<b>Fecha de notificación de traslado</b>	05 /01 /2021
<b>Director Jurídico</b>	Asesoría Legal Interna
<b>Probabilidad de ganar el caso</b>	<b>Resultado negativo para el Colegio, en espera de la liquidación de daños y perjuicios y costas en contra del Colegio.</b>

